

**Acta de Instalación
04 de octubre del 2012
13:00 horas.**

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 13:00 horas del día 04 de octubre del 2012, en el mezanine 2 de sala de regidores y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, suscrito por la Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de instalar la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y vigilancia, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
3. Nombramiento de la persona que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
4. Asuntos Varios.

5. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. La presidente de la comisión solicita a los integrantes de la misma, registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, REGIDORA VERÓNICA FLORES PÉREZ, PRESENTE; VOCAL SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO, PRESENTE; VOCAL REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ, PRESENTE; VOCAL REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA, PRESENTE; VOCAL REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA, PRESENTE.** Una vez verificada la asistencia de los regidores, se declara que existe quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- En desahogo del segundo punto del orden del día, siendo las 13:04 horas del día 04 de octubre del 2012, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, contando con la presencia de los regidores vocales, se declara formalmente instalada la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y vigilancia. Reiterando el compromiso de

realizar un trabajo plural, con voluntad real para establecer acuerdos y lograr un desarrollo armónico para nuestro municipio.

Asimismo se informa que en relación a los asuntos pendientes de la administración saliente, se convocara a sesión a fin de darlos a conocer, una vez sean remitidos por la Secretaría General.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE HABRA DE FUNGIR COMO SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73 BIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- En desahogo del tercer punto del orden del día, en términos de lo dispuesto por el artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se notifica el nombramiento como secretario técnico de esta comisión de la Licenciada Janelli Vallin Garibaldi.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ASUNTOS VARIOS. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- En desahogo del cuarto y último punto del orden del día, se pregunta a los asistentes si alguien desea tomar la palabra, cediéndola al Presidente Municipal, Ingeniero Ramiro Hernández García.

Presidente Municipal, Ingeniero Ramiro Hernández García.- Solamente para expresarles una muy sentida felicitación, desde luego, mi disposición, porque independientemente de que no formo parte de la

misma, si me siento parte, corresponsable, comprometido para que los acuerdos y las decisiones que ustedes tomen, las atendamos y las acatemos con toda puntualidad, desde luego expresarles nuestra voluntad de trabajar en equipo y en ese propósito de que siempre serán los temas del municipio, los temas de la comunidad los que nos moverán y que además me da mucho gusto que en esta comisión, hay una representación que tiene probada experiencia, que tiene una voluntad y un compromiso de servir y que estoy seguro Vero que habrá un resultado espléndido, porque independientemente de la representación que podamos tener unos y otros, hemos venido dejando prueba plena de nuestro compromiso por servir y en ese propósito no tengo duda que esta comisión va entregar muy buenas cuentas y yo quiero ser parte de los resultados y de los acuerdos que en su momento ustedes consideren tenerlos a bien.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- Muchísimas gracias, alguien más que desee hacer uso de la voz.

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez.- Yo nada más agradecerle la invitación para participar en esta comisión de tanta responsabilidad, entonces me parece relevante que nos comprometamos a dar los resultados que la sociedad nos requiera.

Regidor Salvador Caro Cabrera.- Bueno en principio expresar que la comisión inicia bien, porque tenemos al presidente municipal instalándola, es la comisión que tiene más trabajo en un ayuntamiento como éste y seguramente todos estamos aquí porque estamos aceptando el reto de pertenecer a la comisión con mayor carga laboral, a la que trata el 90% de los asuntos más delicados y lo vamos a hacer con muy buena

voluntad. Expresar que a mí me toco conocer a la licenciada Vallin en el ayuntamiento en que fui regidor, es una servidora pública destacada, comprometida, hay una buena decisión por parte de la presidenta de la comisión de invitar a alguien así como ella a colaborar, yo quiero felicitarla presidenta, porque hizo usted muy bien.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.- Muchas gracias a todos, gracias por la invitación, que mejor momento que empezar esta comisión como bien lo han señalado los que me han antecedido en el uso de la palabra, una comisión muy importante y que sin duda alguna, los temas de la ciudad son importantes más allá de las diferencias políticas, creo yo que se hará un trabajo con una gran responsabilidad, es una comisión, quizá la más importante por todo lo que se ventila en la misma, y bueno yo creo que hay gente con probada experiencia en el tema y seguro estoy de que daremos un gran resultado a los ciudadanos.

Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.- Bueno solo me queda decir que estoy muy contento de estar en esta comisión, me da mucho gusto que sea una mujer la que esté al frente y bueno de mi parte decir que estamos en la mejor disposición de trabajar por la sociedad.

Regidora Verónica Flores Pérez.- Gracias a todos, igual reitero mi compromiso de trabajar de manera incansable y en desahogo del último punto del orden del día, quisiera solicitar al presidente municipal nos clausure la sesión de instalación.

Presidente Municipal, Ingeniero Ramiro Hernández Rangel.- Siendo las 13:10 horas de este día 04 de octubre del 2012 es muy honroso para mi declarar formalmente instalada esta comisión y clausurada la sesión que corresponde a la misma. Felicidades.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ
PRESIDENTA**

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA
VOCAL**

**SÍNDICO LUIS ERNESTO
SALOMÓN DELGADO
VOCAL**

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL
ELIZONDO GÓMEZ
VOCAL**

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de instalación de la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y vigilancia, celebrada el día 04 de octubre del 2012.